

Guayaquil, 16 de Julio del 2020

Señores Accionistas
PREDIAL CAPITAN NAJERA S.A.

Cumpliendo con las disposiciones legales y estatutarias, presento a ustedes, señores Accionistas, el Informe Anual y los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre del 2019.

Los objetivos previstos para el ejercicio 2019 han sido cumplidos, tanto en los aspectos comerciales como financieros.

Dejo expresa constancia del cumplimiento de todas las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

En relación con los aspectos laborales y concretamente al cumplimiento de la normativa vigente en este ámbito, no existen situaciones a reportar por cuanto la empresa no tiene personal en relación de dependencia. Tampoco han existido situaciones extraordinarias en otros ámbitos legales.

En cuanto a los aspectos tributarios, hemos cumplido con las obligaciones establecidas por la legislación tributaria ecuatoriana de manera oportuna.

Hemos cumplido también con las leyes relacionadas con la propiedad intelectual.

A continuación, un análisis comparativo de las cifras más relevantes de los estados financieros y algunos de los principales índices:

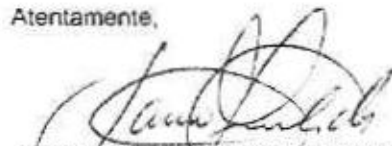
	Año 2019		Año 2018	
Activos Totales	16,701,101.25		14,489,264.74	
Pasivos Totales	15,858,557.19	95%	14,005,958.57	97%
Patrimonio	842,544.07	5%	483,306.17	3%
Ingresos	1,339,699.20		1,258,162.71	
Costos / Gastos	909,873.98		753,129.03	
Utilidad	429,825.22	32%	505,033.68	40%

Los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2019 arrojan una utilidad de US\$429,825.22 de la cual, luego de ser descontado el Impuesto a la Renta correspondiente al ejercicio fiscal por \$ 94,159.84 y el Imp. diferido por la amortización de la pérdida por el valor de \$ 31,386.61, deja como resultado una utilidad del ejercicio de \$ 304,278.77.

Recomiendo a los accionistas conservar las mismas políticas y estrategias, administrativas, comerciales y financieras para el próximo ejercicio.

Solicito a la Junta que ratifique lo expuesto en el presente informe, así como todo lo actuado por esta administración.

Atentamente,



JAIME FERNANDO FUENTES CHEDRAUI
Gerente General
Predial Capitán Najera S.A.